

## Notificación de Designación como Miembro Titular y Suplente del CCARM-PER

En la Ciudad de México a los 27 días del mes de marzo de 2018

Los que suscriben **Adrián Katzew Corenstein**, Miembro Titular, y **José Luis García Pérez**, Miembro Suplente, por medio de la presente notificamos al Centro Nacional de Control de Energía (el "CENACE") que el Director General y Representante Legal acreditado ante el CENACE del Generador que más adelante se indica realizó las deliberaciones necesarias para designarnos como "Miembro Titular" y "Miembro Suplente", respectivamente del CCARM-PER.

Nos permitimos remitir al CENACE los siguientes documentos que se señalan en el numeral 6.2.5 del "Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado" (el "Manual"):

- (a) Copia de nuestra identificación oficial, aclarando que el original ya fue presentada ante el CENACE para su debido cotejo el pasado 22 de febrero cuando se presentó la notificación de designación para el CCARM-MEM, la cual fue validada por el CENACE;
- (b) Nuestra historia curricular, la cual incluye nuestros datos de contacto y acredita que nos hemos desempeñado en actividades relacionadas con las áreas objeto del CCARM-PER; y,
- (c) Un escrito a través del cual manifestamos individualmente, bajo protesta de decir verdad, que conocemos las Reglas del Mercado, sus alcances y aplicación, así como la legislación aplicable al Mercado Eléctrico Mayorista y a los CCARM; que la información contenido en la historia curricular presentada es correcta y verdadera; y, que no nos ubicamos en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 19 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales ni tenemos conflicto de interés ni estamos supeditado a intereses personales, patrimoniales o económicos que nos impidan desempeñarnos como miembros del CCARM-PER.

A fin de legitimar las designaciones en comento, se adjunta la constancia mediante la cual el representante legal y Director General del Generador señalado más adelante nos designa como Miembro Titular y como Miembro Suplente, respectivamente, para el CCARM-PER.

Sin más por el momento.

Miembro Titular CCARM-PER

Miembro Suplente CCARM-PER

  
Adrián Katzew Corenstein



  
José Luis García Pérez

Generador que nos designó como Miembros del CCARM-PER:

**Eosol Energy de México, S.A.P.I. de C.V.**

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2018

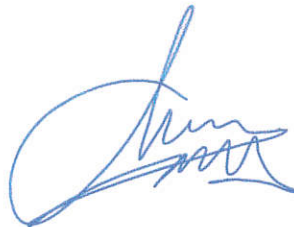
El suscrito, Oscar Bernal Trujillo, en mi carácter de Director General y de Representante Legal acreditado ante el CENACE por parte de Eosol Energy de México, S.A.P.I. de C.V.; en calidad de Generador manifiesto que, en cumplimiento a lo previsto en la Convocatoria emitida por el CENACE el día 19 de febrero de 2018, suscribo la presente designación como Miembros Titular y Suplemente del CCARM-PER, a favor de las personas que a continuación se indican:

<b>Nombre(s)</b>	<b>Apellido Paterno</b>	<b>Apellido Materno</b>	<b>Designación</b>
Adrián	Katzew	Corenstein	Miembro Titular
José Luis	García	Pérez	Miembro Suplente

Sin más por el momento.

Atentamente,

El Director General y Representante Legal de  
**Eosol Energy de México, S.A.P.I. de C.V.**



---

**Oscar Bernal Trujillo**